

La emoción política del miedo y el narcotráfico: una mirada a la institucionalidad del Estado colombiano desde las columnas de Guillermo Cano¹

The political emotion of fear and drug trafficking:
a look at the institutionality of the Colombian State from
the columns of Guillermo Cano

L'émotion politique de la peur et du trafic de drogue:
un regard sur l'institutionnalité de l'État colombien
à partir des colonnes de Guillermo Cano

A emoção política do medo e do narcotráfico:
um olhar sobre a institucionalidade do Estado colombiano
a partir das colunas de Guillermo Cano

Sebastián Álvarez Posada* - orcid: 0000-0002-9779-4008

Audrey Eliana Úsuga Valderrama** - orcid: 0000-0003-1985-4324

Mariana Duque Díez*** - orcid: 0000-0003-2783-0373

1 Esta investigación es producto de la monografía *El miedo y la institucionalidad colombiana en la libreta de apuntes de Guillermo Cano (1984-1986)* de la Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Pontificia Bolivariana.

* Doctorando en *Langues, lettres et traductologie* de la Universidad de Liège. Magíster en Estudios Políticos de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente e investigador adscrito al Grupo de Investigación en Estudios Políticos de la misma universidad. Correo electrónico: sebastian.alvarezpo@upb.edu.co / Dirección postal: Circular 1 No. 70-01, Bl. 12-113. Medellín - Colombia.

** Comunicadora Social de la Universidad Cooperativa de Colombia. Correo electrónico: eliusuga@hotmail.com/ orcid: 0000-0003-1985-4324. Dirección postal: Circular 1 No. 70-01, Bl. 12-113. Medellín - Colombia.

*** Estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana. Correo electrónico: marianaduqued@upb.edu.co / Dirección postal: Circular 1 No. 70-01, Bl. 12-113. Medellín - Colombia.

Cómo citar este artículo:

Álvarez, S., Úsuga, A., Duque, M. (2018). La emoción política del miedo y el narcotráfico: una mirada a la institucionalidad del Estado colombiano desde las columnas de Guillermo Cano. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 48 (129), pp. 323-345.

Recibido: 13 de abril de 2018.

Aprobado: 20 de junio de 2018.

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo analizar, desde la *Libreta de apuntes* de Guillermo Cano en el periodo 1980-1986, cómo el miedo influyó en la crisis de la institucionalidad colombiana en la década de 1980 ante el fenómeno de la violencia de los carteles del narcotráfico. Dicho propósito se alcanzará a través de cuatro momentos: en el primero se analizarán los conceptos de institucionalidad, legitimidad y narcotráfico; en el segundo se definirá cómo el miedo afectó la institucionalidad del Estado colombiano; en el tercero se describirá la importancia del cultivo de las emociones ante un escenario donde imperó la emoción política del miedo y, cuatro, se interpretarán algunas columnas de Guillermo Cano como un ejercicio de imaginación narrativa frente al miedo. Finalmente, este trabajo concluirá que los escritos de Guillermo Cano constituyeron un ejercicio de imaginación narrativa en la medida en que pudieron convocar un sentimiento de rechazo nacional por la desinstitucionalización que vivía el Estado, logrando descentrar a los colombianos de sus intereses particulares para participar en una construcción ciudadana en la que los intereses de la nación atravesaran a todo el conjunto de la sociedad.

Palabras clave

Guillermo Cano, emociones políticas, miedo, narcotráfico, institucionalidad.

Abstract

The objective of this paper is to analyze, from Guillermo Cano's Notebook in the period 1980-1986, how fear influenced the crisis of Colombian institutionality in the 1980s in the face of the phenomenon of violence by drug cartels. . This purpose will be reached through four moments: in the first, the concepts of institutionality, legitimacy and drug trafficking will be analyzed; in the second one, it will be defined how fear affected the institutionality of the Colombian State; In the third one, the importance of the cultivation of emotions in a scenario where the political emotion of fear prevailed will be described, and four, Guillermo Cano columns will be interpreted as an exercise of narrative imagination against fear. Finally, this work will conclude that the writings of Guillermo Cano constituted an exercise of narrative imagination insofar as they could summon a feeling of national rejection for the deinstitutionalization that the State was living, managing to decentralize Colombians from their particular interests to participate in a citizen construction in which the interests of the nation cross the whole society.

Key words

Guillermo Cano, political emotions, fear, drug trafficking, institutionality.

Résumé

L'objectif de cet article est d'analyser, à partir du carnet de Guillermo Cano de 1980-1986, l'influence de la peur sur la crise de l'institutionnalité colombienne dans les années 80 face au phénomène de la violence par les cartels de la drogue. Cet objectif sera atteint à travers quatre moments: dans un premier temps, les concepts d'institutionnalité, de légitimité et de trafic de drogue seront analysés; dans le second, on définira comment la peur a affecté l'institutionnalité de l'État colombien; Dans la troisième partie, nous décrirons l'importance de la culture des émotions dans un scénario où l'émotion politique de la peur l'a emporté sur la peur, et quatre colonnes de Guillermo Cano seront interprétées comme un exercice d'imagination narrative contre la peur. Enfin, cet ouvrage conclura que les écrits de Guillermo Cano constituaient un exercice d'imagination narrative dans la mesure où ils pouvaient susciter un sentiment de rejet national face à la désinstitutionnalisation que vivait l'État, en réussissant à décentraliser les Colombiens de leurs intérêts construction citoyenne dans laquelle les intérêts de la nation traversent toute la société.

Mots clés

Guillermo Cano, émotions politiques, peur, trafic de drogue, institutionnalité.

Resumo

O objetivo deste artigo é analisar, a partir do Caderno de Guillermo Cano, no período 1980-1986, como o medo influenciou a crise da institucionalidade colombiana na década de 1980 em face do fenômeno da violência dos cartéis de drogas. Esse propósito será alcançado em quatro momentos: no primeiro, serão analisados os conceitos de institucionalidade, legitimidade e tráfico de drogas; no segundo, será definido como o medo afetou a institucionalidade do Estado colombiano; na terceira a crescente importância das emoções em um cenário onde a política prevaleceu emoção do medo serão descritos e, quatro, algumas colunas de Guillermo Cano ser interpretado como um exercício de imaginação narrativa do medo. Finalmente, este artigo concluir que os escritos de Guillermo Cano constituiu um exercício de imaginação narrativa na medida em que poderia convocar uma sensação de desinstitucionalização rejeição nacional vivendo estado, alcançando colombianos descentrar de seus interesses particulares para participar de um construção cidadã em que os interesses da nação atravessam toda a sociedade.

Palavras-chave

Guillermo Cano, emoções políticas, medo, tráfico de drogas, institucionalidade.

Introducción

En la década de los años 80 el Estado colombiano vivió una de las más agudas crisis de institucionalidad en su historia. El fenómeno del narcotráfico, fortalecido por las estructuras criminales de los carteles de la droga, permeó las instituciones del Estado y suplantó algunas de sus funciones en los sectores más vulnerables de la población. Diferentes actores sociales, tales como las Fuerzas Armadas, la Fiscalía, el Congreso, el sector privado, entre otros, sucumbieron ante los intereses de los carteles. La corrupción del narcotráfico llegó a todas las esferas, y quienes no cedieron a sus intereses fueron asesinados.

Uno de los hitos que marcaron la crisis institucional del Estado colombiano ocurrió en el año 1984, cuando el Cartel de Medellín asesinó al Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla. A partir de este suceso, el gobierno de Belisario Betancur aprobó la Ley de Extradición, dando inicio a una fuerte confrontación entre los carteles de la droga y el Estado.

En medio de este escenario el periodista Guillermo Cano Isaza, reportero y director del periódico *El Espectador*, publicaba una columna dominical llamada *Libreta de apuntes*, en la que describió una Colombia con infinidad de falencias políticas, culturales, sociales y éticas. Allí denunció cómo el dinero del narcotráfico estaba ocasionando un daño en las estructuras políticas del país, pues muchas instituciones del Estado estaban vinculadas con este negocio ilícito.

Estas denuncias desataron una oleada de violencia contra el medio de comunicación, traducida en amenazas y atentados que se materializaron en el asesinato de dos gerentes y un jefe de transportes del periódico, y en el cierre de la oficina. Guillermo Cano se vio forzado a trabajar desde la clandestinidad hasta el 17 de diciembre de 1986, día en el que fue asesinado.

La labor periodística de Guillermo Cano reflejó la distorsión del *ethos* político de la sociedad colombiana, causada por el miedo que infringió el narcotráfico. Y, al mismo tiempo, contribuyó a forjar un sentimiento de empatía ciudadana que hizo resistencia a la coyuntura social del momento. En este artículo se abordará cómo el miedo, producto del narcotráfico, desfiguró el sentimiento de empatía en la democracia colombiana, un valor imprescindible en la construcción de ciudadanía. El periodo de análisis comprenderá los años transcurridos entre 1984 y 1986, fecha del asesinato de Lara Bonilla y Cano Isaza respectivamente.

El momento histórico que afrontó Colombia en la década de los 80 frente a la amenaza del narcotráfico, se cristalizó en una crisis de la institucional estatal que merece ser estudiada en diferentes niveles para una mayor comprensión del fenómeno. La presente investigación resulta conveniente en la medida en que elabora una reflexión que expone al miedo como una emoción negativa que distorsiona la cooperación social y la construcción de ciudadanía. Desde esta perspectiva el trabajo resalta el papel de la labor periodística de Guillermo Cano, en la medida en que por medio de sus columnas hace una radiografía del miedo para buscar fortalecer los vínculos necesarios para el ejercicio democrático.

De esta manera, a través de la contextualización del miedo en las columnas de Cano en relación con el narcotráfico en la década de los 80, este trabajo será de utilidad para determinar las competencias ciudadanas que se necesitan fortalecer para crear un antídoto social frente al miedo como emoción política negativa. Así será posible pensar una ciudadanía en la que las personas, en el ejercicio de su ciudadanía, puedan desarrollar una capacidad de autoexamen, una comprensión de la necesidad de la interdependencia entre los seres humanos y una imaginación narrativa que les permita ponerse en el lugar del otro.

Así, en este análisis se presenta el concepto de la compasión cívica de corte nussbauniano como una herramienta que permite disipar la emoción política negativa del miedo, y que restablece un compromiso con la democracia que permite a los ciudadanos ser capaces de cooperar en momentos de adversidad. En tal sentido la investigación es trascendente para la reflexión social, pues respalda un tipo de concepción del ejercicio político que reconoce la existencia de ciertos derechos fundamentales asociados a la libertad de expresión y las libertades políticas y sindicales.

En este sentido se espera ofrecer a la comunidad académica, desde el enfoque normativo de la teoría política, un análisis detallado sobre la relación del miedo con la debilidad institucional colombiana en la década de los 80, partiendo de las columnas de Guillermo Cano en su *Libreta de apuntes* y del pensamiento neoaristotélico de Martha Nussbaum. Se espera brindar elementos que permitan demostrar por qué Colombia necesita reconocer las emociones políticas que definen su *ethos* político en determinado momento histórico, como condición necesaria para el fortalecimiento de los lazos de cooperación que exige el sistema democrático. Así mismo, desde el enfoque del humanismo liberal de Nussbaum, se espera relacionar el ejercicio periodístico de Guillermo Cano con la imaginación narrativa, herramienta que despierta

en la sociedad los sentimientos de empatía que permiten la construcción ciudadana.

Institucionalidad, legitimidad y narcotráfico

Respecto a la institucionalidad, la teoría política ofrece una gran diversidad de autores que pueden arrojar luces sobre este concepto. Entre ellos sobresalen los trabajos de Martin Van Creveld, los cuales se desarrollan bajo la óptica de la historia militar. No obstante, esta investigación entiende la institucionalidad desde Charles Tilly, dado que este autor ofrece una mirada más amplia que comprende, además del componente histórico, las aportaciones de la sociología y las ciencias políticas. Para poder definir qué se entenderá por institucionalidad, es necesario considerar en primera instancia los elementos que componen el modelo estatal:

En la mayoría de los casos el modelo implícito contendrá estos elementos: un gobernante en que se resume la acción decisoria conjunta de los funcionarios más poderosos del Estado; una clase dirigente aliada al gobernante y que controla importantes medios de producción dentro de un territorio bajo jurisdicción del Estado; otros tipos de clientelas que gozan de especiales beneficios merced a su asociación al Estado; adversarios, enemigos, y contrincantes del Estado, de su gobernante, de su clase dirigente y de sus clientelas, tanto dentro como fuera del área de dicho Estado; el resto de la población bajo jurisdicción del Estado; un aparato coercitivo en que figuran ejércitos, marinas y otros medios organizados y concentrados de fuerza que operan bajo el control del Estado; y el aparato civil del Estado, consistente sobre todo en organizaciones diferenciadas fiscales, administrativas y judiciales que actúan bajo su potestad. (Tilly, 1992, p.65)

En el curso de esta investigación, considerando el fenómeno del narcotráfico en Colombia en la década de los 80, la institucionalidad está estrechamente relacionada con el elemento que hace referencia a los adversarios, enemigos y contrincantes del Estado, así como la forma en la que a estos se les hace frente.

Si los Estados “operan ante todo como contenedores y movilizados de medios de coerción, en especial de fuerza armada” (Tilly, 1992, p.77), bajo esta premisa se puede afirmar que, en lo relacionado con los carteles del narcotráfico, durante los años 80 Colombia vivió una fuerte crisis de institucionalidad. Si

además se tiene en cuenta que “las estructuras del Estado contemporáneo, en sentido restringido, se asemejan entre sí en la medida en que tienen tribunales, legislaturas, burocracias centrales, administraciones locales, ejércitos permanentes, fuerzas policiales especializadas y servicios públicos” (Tilly, 1992, p.285), el detrimento y la corrupción de dichas estructuras en el Estado colombiano en manos del narcotráfico refuerzan aún más la crisis denunciada con anterioridad.

El fenómeno del narcotráfico resulta esclarecedor en el sentido anteriormente expuesto, pues su capacidad de controlar zonas estratégicas así como de garantizar la protección y el cobro de extorsiones hace que, en muchos casos, la legitimidad se sitúe en ellos, mucho más cuando se presenta el agravante de la falta de presencia estatal. Se supondría que por ser actores ilegales, el Estado tendría la obligación de erradicar sus acciones para mantener así el monopolio legítimo, y sin embargo son muchos los casos en los que las dinámicas criminales sobrepasan a la institucionalidad.

Incluso el narcotráfico cuenta también con las dinámicas de la coerción en términos de concentración del poder, la protección y la capacidad de hacer la guerra; y del capital en la extracción y la extorsión. Todo esto permite que quienes estén envueltos en acciones criminales (en este caso el narcotráfico), encuentren las competencias necesarias para hacerle contrapeso al Estado, en la medida en que adquieren poder político al realizar las acciones ya mencionadas. Este poder político se traduce en el establecimiento de normas propias dentro del territorio controlado, la proporción de servicios públicos a la población y al establecimiento de una serie de valores que terminan por regir el comportamiento humano.

La pregunta en este sentido sería entonces, ¿en qué se diferencia el Estado de una banda de ladrones? Básicamente la distinción se sitúa bajo el criterio de la legitimidad, que tal como plantea Weber, pertenece al Estado de manera exclusiva. El Estado es una forma de violencia organizada, y el narcotráfico lo es igualmente; pero la violencia organizada estatal cuenta con el sustento que le proporciona el Estado de derecho, mientras que en el caso del narcotráfico no se puede hablar más allá de crimen organizado que debe ser combatido. La violencia organizada legítima (es decir, la estatal) se manifiesta de cuatro maneras diferentes. En la extracción y obtención de recursos, en la guerra para expandirse o mantener el territorio respecto a agentes internacionales, la construcción del aparato estatal y la protección.

En América Latina la centralización de la violencia organizada es un proceso aún en desarrollo, pues aún no se ha logrado realizar de manera efectiva (Centeno, 2014). Sus implicaciones frente al fenómeno del narcotráfico son variadas. Tal como ya se dijo, el narcotráfico ha pasado de ser una simple organización criminal, a cumplir las funciones de protección y extracción (Duncan, 2013). Además, el control de los territorios se hace más fácil si se considera que en muchos casos el Estado no encuentra conveniente hacer frente a estos actores paraestatales porque no cuenta con la capacidad real de hacer presencia con las lógicas de coerción y capital que le corresponden, y de satisfacer las demandas de la población en cuanto a servicios básicos, así como la garantía de protección de derechos. Es por esto que en muchos casos el Estado y el narcotráfico han actuado de manera paralela, para poder dar respuesta a las obligaciones que en últimas son las que le otorgan la legitimidad única.

Esta es una muestra de que la teoría de la construcción de Estado en Europa planteada por Charles Tilly presenta unas variaciones cuando se aplica en el caso latinoamericano. En Europa se partió de una serie de pueblos que se reconocían a sí mismos como naciones y se sentían diferentes a sus vecinos. Igualmente, ya se habían establecido en un territorio determinado y luchaban por el mantenimiento de esta porción de tierra o la expansión más allá de lo que luego fueron sus fronteras.

En América Latina, la situación fue distinta. Primero se buscó construir Estado, a pesar de que la sociedad no se identificara de manera unitaria, ni sintiera la necesidad de diferenciarse de quienes habitaban los otros Estados en construcción. El territorio no se encontraba (y aún no se encuentra) poblado en su totalidad y en ese orden de ideas, el aparato institucional no controla los límites del Estado ni llega hasta todos los rincones del país. Nuevamente aparecen las implicaciones con respecto al fenómeno del narcotráfico: allí donde el Estado no se presenta, entran actores como el narcotráfico a establecerse como el único legítimo.

El miedo en la institucionalidad del Estado

De forma clara, los fenómenos expuestos con anterioridad generan miedo en la población civil, porque no se tiene un certeza de quién tiene el control, y las disputas por el poder en este sentido se traducen en falta de garantías de vida y seguridad. El miedo se presenta en los seres humanos cuando se

presiente que puede haber algún tipo de afectación, lo cual ocurre precisamente cuando el vacío del Estado es llenado por un actor ilegal. Es posible que se le reconozca cierto grado de legitimidad a este nuevo actor que suple cierto tipo de necesidades, pero la inseguridad jurídica implica necesariamente que puede existir un eventual problema que ponga en peligro a este grupo de personas.

El miedo aumenta una vez se generan pugnas entre los agentes de poder y el Estado, porque aunque se realicen pactos de organismos paraestatales con la institucionalidad, los intereses no siempre van en la misma dirección. Esto significa que cuando las élites del Estado ven en riesgo su poder respecto a las demandas de los grupos narcotraficantes, inmediatamente se obligan a combatir el fenómeno, de manera que la disputa por el control y el sometimiento del otro de parte del Estado afecta la estabilidad de la población.

Ocurre una situación similar cuando se producen presiones externas (es decir, de agentes internacionales u otros Estados), para que se controle el fenómeno del narcotráfico. Dado que esta dinámica criminal trasciende fronteras, en muchas ocasiones son las exigencias externas las que hacen que el Estado realice acciones para mantener el control y la integridad territorial (Duncan, 2013). Empero, las instituciones difícilmente cuentan con la capacidad administrativa de combatir al crimen organizado, y en medio de estos esfuerzos realizan acciones violentas que al contrario de lo esperado, vulneran la sociedad civil. De nuevo, esto se convierte por una parte en pérdida de legitimidad del Estado como garante de la vida y el bienestar, y por otra parte en miedo y desconfianza que obstaculizan cualquier tipo de proceso de construcción de Estado, como la recaudación fiscal.

El miedo es entonces un reflejo de la falta de legitimidad del Estado a la hora de hacer frente a las amenazas que se presentan en su deber de ser el monopolizador de la fuerza, de la administración de justicia y de tributación. Sumado a esto, el miedo se convierte en un obstáculo para que se pueda realizar un proceso efectivo de construcción de Estado. Las instituciones públicas pasan de ser la autoridad en términos de derechos y seguridades, para ser concebidas como organizaciones temibles que perpetúan situaciones de injusticia, y que no tienen los recursos físicos, administrativos ni logísticos para brindar el bienestar necesario, ni siquiera para garantizar el derecho principal: la vida.

El narcotráfico cumple las funciones básicas de los agentes estatales (en especial la protección), siempre y cuando logre obtener los beneficios esperados de proporcionar estas garantías. Su funcionamiento basado en el

crimen organizado, en realidad no le obliga a responder por las demandas que se presentan, sino que las satisface para que sus intereses económicos y políticos puedan llevarse a cabo con más facilidad. Incluso la trayectoria para la conformación de los grupos de crimen organizado es diferente al proceso de construcción del Estado-moderno descrito por Charles Tilly, en el que con el paso del tiempo, el desarrollo de la institucionalidad adquiere derecho a monopolizar y a exigir la tributación, al tiempo que proporciona garantías, todo esto con miras a fortalecer su legitimidad.

Puede decirse así que el fenómeno del narcotráfico, y en general las dinámicas del crimen organizado, representan una deslegitimación del Estado en dos aspectos. En primer lugar, porque el narcotráfico cumple de manera ilegal las funciones que teóricamente le corresponden al Estado, y está en capacidad de realizar actividades extractivas y de protección en zonas donde el Estado no logra hacer presencia real para monopolizar la coerción y el capital. Por el contrario, en muchas circunstancias el Estado mismo es consciente de la pérdida de autoridad y legitimidad que tiene, pero sus capacidades son limitadas o dentro de sus intereses no está satisfacer las demandas que ya son suplidas por otros agentes. En segundo lugar, se presenta una deslegitimación del Estado porque su incapacidad para cumplir las funciones que le corresponden genera miedo en la población. Las certezas que deben existir acerca de la protección de la vida y el bienestar general se ponen en tela de juicio cuando no se sabe quién es el verdadero poseedor del poder, y en cambio se generan legitimidades difusas que no se acomodan al criterio de la legitimidad racional-legal que relaciona directamente la legalidad con la legitimidad.

El miedo se hace presente en la cotidianidad cuando las personas se someten a situaciones de riesgo de las que el Estado debería hacerse cargo, pero que finalmente terminan siendo responsables quienes logren controlar los territorios en momentos específicos, rompiéndose así el esquema de legitimidad única propia de un Estado-nación que tiene el poder total sobre los procesos de coerción capitalizada traducidos en protección, construcción de Estado, capacidad de hacer la guerra y de extraer los recursos propios de su funcionamiento.

El miedo y el cultivo de las emociones

Dentro de los estudios políticos, la pregunta por las emociones corresponde a una línea de pensamiento nearistotélico, en la medida en que Aristóteles

en trabajos como *De ánimo y Retórica* propone una caracterización de las emociones públicas que afectan la vida en sociedad. Nussbaum retoma el legado aristotélico y propone el cultivo de las emociones que tienen una implicación política, y que suponen un elemento fundamental para las relaciones entre los ciudadanos.

Aquello que se ha llamado empatía o compasión cívica, desde una perspectiva política normativa debe ser implementado en las democracias contemporáneas para lograr sociedades más fraternas. Nussbaum (2014) señala que el cultivo de las emociones es un imperativo político, porque dicha compasión es amenazada por cuatro emociones negativas: la repugnancia, el miedo, la vergüenza y la envidia.

Para poder comprender el cultivo de las emociones, es necesario señalar que las emociones no son instintos irracionales, sino que corresponden a procesos de construcción histórica, social y lingüística. Nussbaum (citada por Vargas, 2017), indica que las emociones son el resultado de expresiones inteligentes y diferenciadoras de la personalidad, que pueden llegar a ser modificadas a través de procesos cognitivos.

Vargas (2017) menciona que las emociones están presentes en el ejercicio político de todas las sociedades, pero por lo general se hace alusión a ellas como un medio de manipulación de las actitudes de los ciudadanos en los sistemas totalitarios o en los gobiernos populistas. Una ciudadanía que sea capaz de comprender la naturaleza de sus emociones, será una sociedad menos manipulable y más capaz de reflexionar sobre sus procesos políticos. En palabras de Nussbaum:

Toda sociedad necesita reflexionar sobre la estabilidad de su cultura política a lo largo del tiempo y sobre la seguridad de los valores más apreciados por ella en épocas de tensión. Todas las sociedades, pues, tienen que pensar en sentimientos como la compasión ante la pérdida, la indignación ante la injusticia, o la limitación de la envidia y el asco en aras de una simpatía inclusiva. (Nussbaum, 2014, p. 15)

A través del cultivo de las emociones Nussbaum plantea el reto de hacer uso de las emociones en lo público, con el propósito de lograr una vida digna, dado que las emociones posibilitan la consolidación de relaciones fraternas. El cultivo de las emociones, en tal sentido, permite potenciar la empatía como emoción pública capaz de fortalecer los vínculos entre los ciudadanos, que

procuran una estabilidad de largo término en las sociedades liberales donde se tiende a la justicia social (Vargas, 2017).

La empatía como antídoto contra el miedo

Con anterioridad se había enunciado las cuatro emociones negativas que a juicio de Nussbaum (2014) amenazan la compasión cívica: el miedo, la envidia, la vergüenza y la repugnancia. Respecto al miedo, que es la emoción objeto de estudio de esta investigación, Nussbaum sostiene que es un mecanismo valioso y esencial para garantizar la supervivencia del hombre en cuanto especie, en la medida en que protege frente a los peligros de la vida.

No obstante, el miedo es un arma de doble filo. Nussbaum (2014) explica que el miedo puede llegar a ser en sí mismo un gran peligro, porque lleva al hombre a centrarse intensamente en sí mismo, de tal forma que olvida la preocupación por los demás. Es en este punto donde el miedo distorsiona la vida política.

En el contexto de este artículo, el miedo que produjo el fenómeno del narcotráfico en la década de los 80, influyó de forma contundente en las dinámicas sociales y en los procesos de hostilidad que vivió la sociedad colombiana en manos del poder de los carteles de la droga.

Dicho miedo llegó al punto de tener un papel de influencia en la deliberación política, en asuntos tan críticos como la corrupción de los funcionarios del Estado o los debates y las amenazas que giraron en torno a los procesos de extradición. En tales escenarios, el miedo fue un instrumento de manipulación de la ciudadanía que llevó incluso a la desestabilización de la institucionalidad estatal. Y más allá de esto, el miedo impidió la confraternización de los ciudadanos para enfrentar las amenazas que supuso la violencia del narcotráfico en la sociedad.

Nussbaum (2014) hace del miedo y el amor dos caras de la misma moneda. Esa emoción del amor se materializa, para efectos de este trabajo, en los procesos de empatía que permiten la formación de vínculos sociales fraternos. El amor, que en la tradición judeocristiana invita a amar al otro como a sí mismo, es justamente lo que se pretende hacer con el cultivo de las emociones: descentrar al hombre de sí mismo para hacerlo participe en los procesos vitales de los otros, para sentir compasión por su dolor y alegría por sus logros.

El miedo y la imaginación narrativa desde Guillermo Cano

Si bien hay claridad conceptual para sostener que la empatía es la base para estructurar vínculos ciudadanos fraternos, aún queda responder cómo se puede materializar de forma efectiva. En otras palabras ¿cómo hacer posible que la empatía logre visualizar el alma del otro? La respuesta es la imaginación narrativa.

La imaginación es un instrumento poderoso que permite trascender diferentes categorías sociales, tales como sexo, género, etnia, clase social, entre otras. Para lograr ese ejercicio de imaginación se recurre a la experiencia estética, llegando así a la conceptualización de la imaginación narrativa, que en la obra de Nussbaum se identifica en dos momentos:

En el primero, la imaginación narrativa se vincula con la literatura, mientras en el segundo se extiende a las artes en general. Ese primer momento es propuesto en el texto *El cultivo de la humanidad*, en el que la lectura de novelas, y la literatura en general, representan un instrumento esencial para desarrollar el sentimiento de empatía.

El segundo momento, identificado en *Sin fines de lucro*. Por qué la democracia necesita de las humanidades, Nussbaum amplía el espectro de la imaginación narrativa a las artes en general. Nussbaum (2013), referencia las estrategias pedagógicas de Rabindranath Tagore en la universidad Visva-Bhaati y plantea integrar al teatro y la danza, por ejemplo, como parte central de todo currículo formativo, pues, con Tagore, considera que la rigidez corporal y la prevención a la vergüenza, son dos factores que impiden a los seres humanos acercarse al conocimiento.

(Álvarez, 2016, p.176)

El papel de la narrativa ha sido crucial en diferentes momentos de la historia. En la Revolución Francesa de 1789 por ejemplo, los académicos han podido identificar una relación directamente proporcional entre la lectura de novelas y las demandas de la ciudadanía en la revolución. En lo que respecta a la obra periodística de Guillermo Cano en la sociedad colombiana de los 80, sus columnas narraban la ansiedad y el miedo que experimentaba el país. Sus escritos constituyeron un ejercicio de imaginación narrativa en la medida en que pudo convocar un sentimiento de rechazo nacional por

la desinstitucionalización en la que se desbocaba el Estado. También sus columnas lograron descentrar a los colombianos de sus intereses particulares, para participar en una construcción ciudadana en la que los intereses de la nación tocaban a todo el conjunto de la sociedad.

Las columnas de Guillermo Cano: el miedo en Colombia

Guillermo Cano, a través de sus creaciones periodísticas, permitió visualizar las realidades de un país que vivió el miedo en su propia vida política debido a la incapacidad del Estado de sobreponerse a las problemáticas que trajo el auge del narcotráfico. Por esto, una lectura política de sus escritos facilita el reconocimiento de la violencia que se presentó en la época estudiada. En el siguiente apartado se pretende realizar una lectura del miedo que se vivía a lo largo del territorio nacional a partir de los relatos de Cano, que tratan temas desde lo más cotidiano, hasta los problemas más coyunturales de la política nacional. El miedo, entendido por Aristóteles como una turbación que surge al considerar la posibilidad de que ocurra inminentemente un mal con capacidad de destrucción, puede entenderse como una emoción política que obstaculiza los procesos de construcción de Estado. Sin embargo, la comprensión del miedo, de la misma manera que otras emociones, puede ser una herramienta de compasión que conduzca al reconocimiento de las vivencias de la nación colombiana.

En este sentido, el trabajo de revisión y análisis de las columnas señaladas de la *Libreta de Apuntes* no debe ser concebido como un ejercicio de análisis del discurso, sino más bien como una propuesta desde la imaginación narrativa, esta última entendida como un acercamiento a otras realidades a través de las humanidades y las artes, lo cual posibilita la empatía. A su vez, la empatía puede definirse como la capacidad de ponerse en el lugar del otro para “comprender las emociones, sueños, anhelos e, incluso, los temores de otras personas” (Nussbaum en Álvarez, 2016, p. 176).

La empatía es un elemento clave en la consolidación de ciudadanías democráticas porque involucra a la sociedad en procesos en los cuales suelen tomar un rol de indiferencia. La sensibilidad frente a las emociones de alegría, tristeza, molestia o temor es una condición fundamental si se pretende consolidar una democracia donde se reconozca al otro como un igual.

Es por esto que si se pretende entrelazar los conceptos de miedo, narcotráfico e institucionalidad para presentar un panorama del contexto nacional en la década de los años ochenta, puede resultar pertinente realizar una observación de la radiografía nacional por medio de los textos de opinión que describen, analizan y argumentan toda clase de sucesos que configuraron lo que ha sido y es hoy el tejido social y la manera de entender el mundo de los colombianos. Cabe destacar que las columnas trabajadas no responden a la totalidad de textos de opinión escritos por el autor elegido, sino que más bien se ha realizado una selección de algunos escritos que permitan visualizar de manera clara el miedo que se vivió en Colombia.

Un acercamiento a las experiencias vividas bajo el panorama del narcotráfico por medio de esta selección de columnas de Guillermo Cano delimitadas en la década de los ochenta, puede contribuir a que la sociedad colombiana actual esté cada vez más dispuesta a cooperar en términos de consolidación de la institucionalidad, con miras a garantizar que el Estado colombiano no sufra las mismas crisis debilidad e incapacidad institucional que ocurrieron durante dichos años.

Las columnas de Guillermo Cano

Después de hacer un escrutinio entre las columnas publicadas en la *Libreta de apuntes* en la década de los años 80, en este apartado se presentan un análisis de aquellos textos que entrelazan las categorías epistemológicas definidas en la presente investigación: miedo, narcotráfico e institucionalidad. En todas ellas pueden identificarse la estrecha relación existente entre la emoción política del miedo y la deslegitimación del Estado colombiano.

Palabras... palabras...

30 de marzo de 1980 (Cano, 2012, pp. 499-501).

Esta columna de Guillermo Cano refleja el temor de los seres humanos frente a una nueva amenaza a su vida y su seguridad, que ha sido denominada como terrorismo. En ella, se resalta el temor mundial generado a partir de esta nueva dinámica criminal, que se ha expandido una vez acabada la Segunda Guerra Mundial, y sin embargo, el autor hace especial énfasis en la población colombiana. Lo anterior significa la visualización de un peligro que los colombianos perciben

como cercano, por lo que no pueden ser indiferentes a una realidad que los alcanza. Esta es una característica de la sensación de miedo, pues es necesario sentir que el riesgo es cercano a la vida propia (o en este caso a la realidad colombiana) para poder salir de la indiferencia frente a las amenazas.

De igual manera aparece la muerte violenta como una posibilidad cercana, lo que genera temor en la población, considerando además que Cano es especialmente enfático en el riesgo que corren cada uno de los colombianos, pues la violencia terrorista no realiza, según su planteamiento, ninguna distinción entre posturas e ideologías políticas. Es así como el pueblo colombiano en su totalidad puede ser blanco de una acción terrorista, en la cual el Estado ni siquiera aparece para detener esta amenaza, porque también hace parte de esta estructura violenta que en muchas ocasiones justifica dichas acciones de acuerdo a sus propios intereses. Tal nivel de desprotección y la sensación que genera un peligro cercano, ahondan en el miedo colectivo que se presenta en la columna antes presentada.

El último elemento que puede identificarse a propósito del miedo, es la esperanza de que en algún momento las cosas serán distintas. Así lo muestra Guillermo Cano cuando afirma que las palabras están presentes para ayudar a sobrepasar y enfrentar los desafíos que han surgido. De acuerdo al planteamiento aristotélico, el miedo no estaría presente si no se considera la posibilidad de que puede existir una salvación a la amenaza existente. Esto puede interpretarse entonces como un refugio desde la narrativa a los desafíos que debe enfrentar el pueblo colombiano, con un fenómeno tan puntual como el terrorismo.

El sobrecosto de inseguridad

7 de noviembre de 1982 (Cano, 2012, pp. 504-507).

El miedo en el contexto de la columna anterior se justifica debido a que la autoridad estatal reconoce su incapacidad de cumplir las funciones básicas que se le han delegado, dejando en un estado de desprotección a toda la sociedad. Se supondría que la población debería contar con la certeza en términos de seguridad por parte del Estado toda vez que éste ha sido reconocido legítimamente. Sin embargo, la invitación a asumir la seguridad desde las capacidades que cada quien posee es en principio temerosa debido a que no todos tienen las mismas oportunidades ni habilidades de hacerlo.

Habría que añadir las acciones por parte del Estado no fueron únicamente de omisión frente a la responsabilidad de garantizar la protección, sino que desde la óptica de Cano Isaza el Estatuto de Seguridad terminó por representar una nueva amenaza. Así, el miedo se entendía en parte por la situación de vulnerabilidad y desconfianza que representaba un panorama en el que el Estado demostraba su falta de competencia para hacer frente a las problemáticas al mismo tiempo que ahondaba en ellas.

La autoprotección puede entenderse igualmente como una invitación a regresar al estado de naturaleza hobbesiano, en el que se da el imperio de la fuerza en términos de supervivencia y dominación. La inseguridad jurídica significa no saber a quién se debe temer, pues cuando el Estado ostenta el monopolio y todos se someten, las regulaciones permiten comprender qué límites existen para mantenerse seguro. En cambio, una sociedad donde el límite al que se invita es el que establece la fuerza de cada quien, no puede generar una sensación diferente a la intimidación y el miedo.

Adicionalmente habría que señalar el fragmento donde se afirma que los robos, los asesinatos y las intimidaciones hacen parte de las conversaciones de los colombianos en su cotidianidad. Esto es muestra de la constancia y profundidad del problema que representa para la sociedad civil, la incapacidad del Estado de brindarles protección, pues en medio de tal situación, termina por imponerse quien sea más fuerte, razón suficiente para sentir temor.

La vulnerabilidad entonces es completamente visible. El ejemplo que el columnista plantea respecto al ladrón que ingresa a la casa y saquea las pertenencias, aun cuando se cuenta supuestamente con un sistema privado de seguridad, es la referencia directa al miedo que representan las amenazas directas. La desgracia de la inseguridad no se concibe como una posibilidad remota, sino como una realidad que hay que enfrentar desde lo más personal que se tiene, como lo es la propiedad que se habita. Por esto es que al dimensionar cómo puede hacerle daño a cada colombiano la incapacidad estatal de asegurar la vida y los bienes que posee, el temor de ser perjudicado se hace latente.

Dejad a los narcotraficantes

3 de julio de 1983 (Cano, 2012, pp. 549-561)

El miedo presenta una característica diferente en este escrito, en la medida en que quien lo siente directamente es su escritor, Guillermo Cano, que busca

despertar esta sensación en el resto del pueblo colombiano. Se trata de un esfuerzo por abrir los ojos de la sociedad que siente lejana la situación del narcotráfico y de negocios como los de Carlos Lehder.

El acercamiento se hace desde la explicación detallada de una serie de sucesos que, a pesar de tener una lógica que vislumbra la criminalidad, es ignorada por la mayoría, y callada por quienes la conocen, posiblemente por temor a sufrir las consecuencias. Este es el caso que se observa en una clase política que es cómplice del narcotráfico, en parte por cuestión de intereses y en parte por miedo.

Se describe una sociedad que parece no sorprenderse con ninguno de los acontecimientos que ocurren frente a sus propios ojos. De tantos sucesos extraordinarios e increíbles, parece que todo se convierte en la normalidad. Cano Isaza, sin embargo, hace claridad en que no se trata de indiferencia, sino más bien de la costumbre de vivir en medio del temor.

Cano muestra la posibilidad de que se sufran afectaciones en el país que perpetúan la injusticia. El miedo es precisamente esa protección de los excesos de autoridad (en este caso ilegal) que se busca producir a través de los postulados de la columna para apartar del peligro que representa el narcotráfico, de manera que se logre una deliberación del pueblo colombiano para conducir a la salida este conflicto.

Lo que las tragedias se llevaron

24 de noviembre de 1985 (Cano, 2012, pp. 513-517).

La característica fundamental de este texto de opinión respecto al miedo es la esperanza que busca proyectar. Cuando ocurre una situación de completa resignación, el miedo a lo que puede ocurrir resulta casi imperceptible en cuanto no se espera una peor condición de la que ya se tiene. Sin embargo, cuando aparece una posibilidad de que las cosas sean diferentes, el miedo sí se hace presente, debido a que se guarda algún tipo de ilusión de que lo peor no ocurra, o que no se toque fondo respecto al contexto crítico que se vive.

De por sí, la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 y la catástrofe natural de Armero fueron situaciones lo suficientemente tormentosas para generar la sensación de miedo entre los colombianos, que tuvieron ante sus ojos dos coyunturas que demostraban la fragilidad de la vida y la seguridad.

Ahora bien, la invitación a la valentía que realiza Guillermo Cano permite leer a un pueblo atemorizado, que se ha quedado impávido ante lo ocurrido y que necesita seguir hacia delante para poder superar los acontecimientos.

En este escrito se expresa el miedo que representan las pérdidas económicas y de conocimiento respecto al sistema de producción en un sector clave para la economía nacional, y sin embargo, el mayor miedo que se refleja es respecto a las vidas humanas. Estas, una vez más, se muestran con fragilidad frente a lo inesperado, y precisamente por el carácter contingente de las situaciones ocurridas es que la inseguridad se percibe con mayor magnitud, pues cualquier colombiano habría podido encontrarse en un contexto como el que tenía Armero o el Palacio de Justicia a la hora de los hechos acontecidos.

La ley de la mafia

31 de agosto de 1986 (Cano, 2012, pp. 557-560)

La columna anterior deja ver claramente el problema del narcotráfico que se presentaba en el país. Este fenómeno, por sus dinámicas criminales, fue la representación de una época en la que la represión era constante por parte de los grupos al margen de la ley.

Sin embargo, las palabras de Guillermo Cano van más allá al expresar el miedo de diferentes actores del territorio nacional, pues generalmente se asocia este sentimiento de temor a la gente del común. En cambio, el panorama presentado muestra tres frentes diferentes: en primer lugar se encuentra un pueblo que no quiere expresarse en contra del flagelo del narcotráfico por miedo a las represalias que se puedan representar, considerando además que el Estado se muestra débil para responder a dichos grupos.

En segundo lugar aparecen los personajes de las Altas Cortes en representación del Estado colombiano, mostrándose sometidos a las exigencias que realizan los actores criminales, e incluso temiendo por su propia vida. La magnitud de su desconfianza en la institución que representan es tan grande, que parecen preferir la salvaguarda de su integridad antes de velar por el bienestar del Estado y su población.

Finalmente, se presenta el temor por parte de los narcotraficantes de que el Estado colombiano realice una acción puntual (la extradición a Estados Unidos) para fortalecer las medidas en contra de sus dinámicas. Este último

miedo busca la posibilidad de que el suceso no ocurra empleando amenazas que generan una cadena de temores que envuelve a toda la población.

De ahí que este escrito materialice la sensación de miedo que se vivió en la época. Todos los actores descritos, desde su posición dentro del conflicto, hicieron parte de lo que se concibe como Colombia, y por tanto, el temor se manifiesta de forma constante y generalizada.

Navidades negras

21 de diciembre de 1986 (Cano, 2012, pp. 518-519)

La historia que cuenta esta columna surge en un contexto con el cual todos los colombianos podrían identificarse: una gran celebración navideña, llena de alegría y de espacios para compartir en familia. No obstante, la ruptura de esta idea con la aparición del asesinato de un ser querido, inmediatamente genera desasosiego y miedo de pensar que como cualquier otro colombiano podría estar pasando por una situación similar.

Al mismo tiempo, otra historia desgarradora deja ver que no se trata de casos aislados. Ocurría con cierta frecuencia que las personas o las comunidades se vieran sometidas a tratos crueles e inhumanos, que buscan ser contados a través de variadas esferas, como es el caso de la prensa. Todo el relato no es más que una radiografía de la sociedad colombiana, que se encuentra plagada de historias de intimidación, extorsión y asesinato, donde en medio de las festividades se encuentra inmerso el miedo constante.

La labor periodística y la imaginación narrativa

La imaginación narrativa es uno de los canales que las personas pueden utilizar para comprender a otros seres humanos que no viven o sienten de la misma manera, a través de la generación de empatía. Cuando se leen las columnas de Guillermo Cano, se abre la posibilidad de entender cómo vivió la sociedad colombiana al ponerse en sus zapatos. Los relatos que transportan a aquella época, dejan ver sin más el miedo sus pensamientos, y sentimientos, especialmente el miedo.

Al mismo tiempo estos temores invitan a reflexionar sobre las capacidades que ha tenido el Estado colombiano para combatir fenómenos criminales

y responder por sus tareas fundamentales, a saber: garantizar la vida y la integridad de todo el pueblo colombiano, mientras mantiene el monopolio de la fuerza y recauda lo necesario para sostener su aparato institucional.

Se trata entonces de un cuestionamiento frente al papel que como ciudadanía se debe cumplir en sucesos como los que se presentaron en la década de los ochenta, y de las exigencias que le realizan a un Estado al cual han legitimado, esperando recibir las garantías necesarias para poder vivir en sociedad.

Acercarse al sentimiento de temor que se vivió en la época, debe movilizar a la ciudadanía colombiana de hoy para contribuir a la construcción de un Estado cada vez más fuerte, que obtenga las capacidades necesarias para hacer frente a las nuevas amenazas que surgen y que puede hacer uso de la legitimidad que ha recibido para garantizar el control territorial, y sobre todo, la vida y el bienestar de sus ciudadanos.

Es así como los escritos de Guillermo Cano permiten comprender el miedo que sintió la sociedad colombiana en el marco de una crisis institucional que vivió el Estado al no contar con las capacidades para hacer frente a las dinámicas del narcotráfico, convirtiendo al país en un territorio violento, que transgredía los derechos y libertades de sus habitantes. Al mismo tiempo, reconocer en la nación colombiana de otra época el temor de hablar, de denunciar, de exigir, y en el caso del aparato institucional, de mantener el orden y de brindar las libertades que le corresponden a todos los seres humanos, debe convertirse en un motor para que la sociedad de hoy no sea indiferente y logre igualmente empatizar con el papel que le corresponde en los nuevos retos que enfrenta el país.

Conclusión

La década de los años 80 en Colombia fue un periodo histórico donde ocurrieron numerosos hechos que marcaron la vida política y económica del país en los siguientes 20 años. Premios internacionales en el ámbito cultural, tales como el Nobel de literatura de García Márquez, contrastaron con tragedias naturales como la de Armero y la agudización del conflicto armado que enfrentaba al Estado con diferentes grupos insurgentes. También en esa época ocurrió la irrupción de la fase más violenta de la guerra del narcotráfico, situación que distorsionó la política, la economía y hasta la cultura del país.

El fenómeno del narcotráfico significó una amenaza para la institucionalidad del Estado colombiano. La capacidad del narcotráfico para controlar zonas estratégicas, así como de garantizar la protección y el cobro de extorsiones, hizo que en muchos casos la legitimidad del Estado estuviera en entredicho. Se supone que los actores del narcotráfico, al operar en la ilegalidad, debían ser erradicados por el Estado para que este pudiera mantener el monopolio legítimo de la coerción, no obstante las dinámicas criminales sobrepasaron la institucionalidad.

En este escenario, la emoción del miedo es un reflejo de la falta de legitimidad del Estado para hacer frente a las estructuras criminales, tales como la administración de justicia y la tributación. Sumado a esto, el miedo se convirtió en un obstáculo para que se pudiera realizar un proceso efectivo de construcción política y ciudadana. Las instituciones públicas pasaron de ser la autoridad en términos de derechos y seguridades, para ser concebidas como organizaciones temibles que perpetuaban situaciones de injusticia, y que no tenían los recursos físicos, administrativos ni logísticos para brindar el bienestar necesario, ni siquiera para garantizar el derecho principal: la vida.

Martha Nussbaum, desde su perspectiva política normativa y neoaristotélica, sostiene que el miedo es un mecanismo valioso y esencial para garantizar la supervivencia del hombre en cuanto especie, en la medida en que lo protege frente a los peligros de la vida. No obstante el miedo es peligroso porque lleva al hombre a centrarse intensamente en sí mismo, hasta el punto de hacerlo olvidar de la preocupación por los demás. Es en este punto donde el miedo distorsiona la vida política, tal y como ocurrió en la década de los 80.

En el contexto de este artículo, el miedo que produjo el fenómeno del narcotráfico en la década de los 80 influyó de forma contundente en las dinámicas económicas y políticas y en los procesos de hostilidad que vivió la sociedad colombiana en manos del poder de los carteles de la droga, más allá incluso de la legitimidad del Estado. El miedo llegó a afectar de forma tan aguda el tejido social, que el narcotráfico llegó al punto de tener un papel de influencia en la deliberación política, en asuntos tan críticos como la corrupción de los funcionarios del Estado o los debates y las amenazas que giraron en torno a los procesos de extradición. El miedo fue un instrumento de manipulación de la ciudadanía que impidió la confraternización de los ciudadanos para enfrentar las amenazas que supuso la violencia del narcotráfico.

Nussbaum indica que compasión cívica (o empatía) es un antídoto contra el miedo. Dicho antídoto se logra mediante el proceso que Nussbaum denomina imaginación narrativa. En lo que respecta a la obra periodística de Guillermo Cano, sus columnas narraron la ansiedad y el miedo que experimentó el país en los años 80. Sus escritos constituyeron un ejercicio de imaginación narrativa en la medida en que pudieron convocar un sentimiento de rechazo nacional por la desinstitucionalización que vivía el Estado. También sus columnas lograron descentrar a los colombianos de sus intereses particulares, para participar en una construcción ciudadana en la que los intereses de la nación atravesaban a todo el conjunto de la sociedad. ■

Referencias bibliográficas

- Álvarez, S. (2015). *La educación humanista en la democracia liberal desde el pensamiento de Martha Nussbaum* (tesis para la Maestría en Estudios Políticos, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia).
- Álvarez, S. (2016). Martha Nussbaum y la educación en humanidades. *Analecta política*, 6(10), pp. 167-178.
- Cano, G. (2012). Antología de textos de opinión . En F. G. Isaza, & J. S. Sabogal (Ed.), *Tinta indeleble: Guillermo Cano. Vida y obra*. Editora Aguilar.
- Centeno, M. Á. (2014). *Sangre y deuda*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Duncan, G. (2013). Una lectura política de Pablo Escobar. *Revista Co-herencia*, 10(19), pp. 235-262
- Nussbaum, M. (2003). Compassion and terror. *Daedalus*, 132(1), pp. 10-26.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2005). *El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley*. Buenos Aires: Katz.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2013). *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz.
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas: ¿por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los estados europeos: 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial.